

# PRONÓSTICO DE RIESGO AGROCLIMÁTICO

## FEBRERO - ABRIL

### CULTIVO: CAFÉ

Para el período febrero 2024 y abril 2024, se prevé que las condiciones térmicas diurnas y nocturnas estarían sobre sus normales en la selva norte y centro. Asimismo, se prevé precipitaciones de normales a superiores en selva central en febrero; superiores en selva norte en marzo; e inferiores en selva norte y centro.

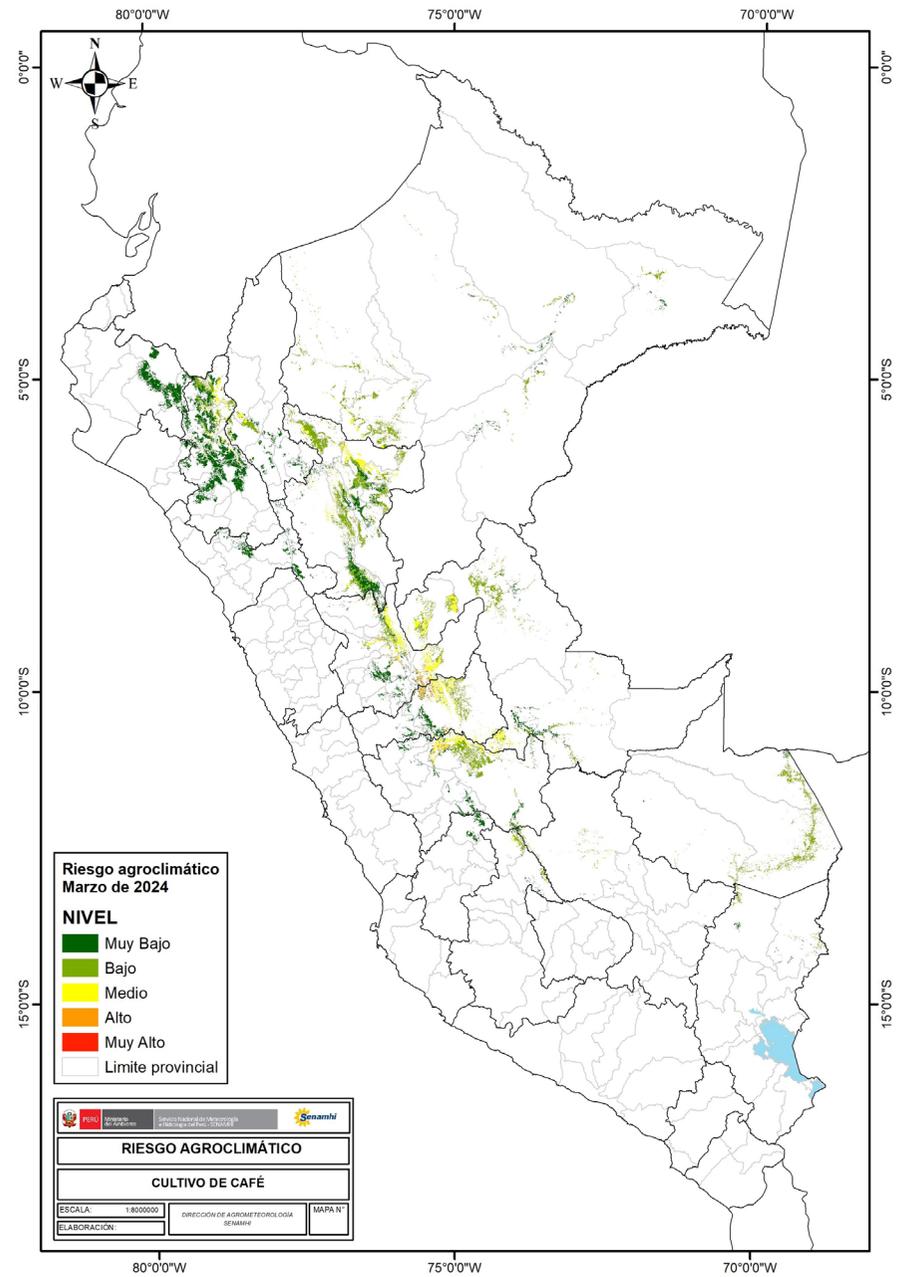
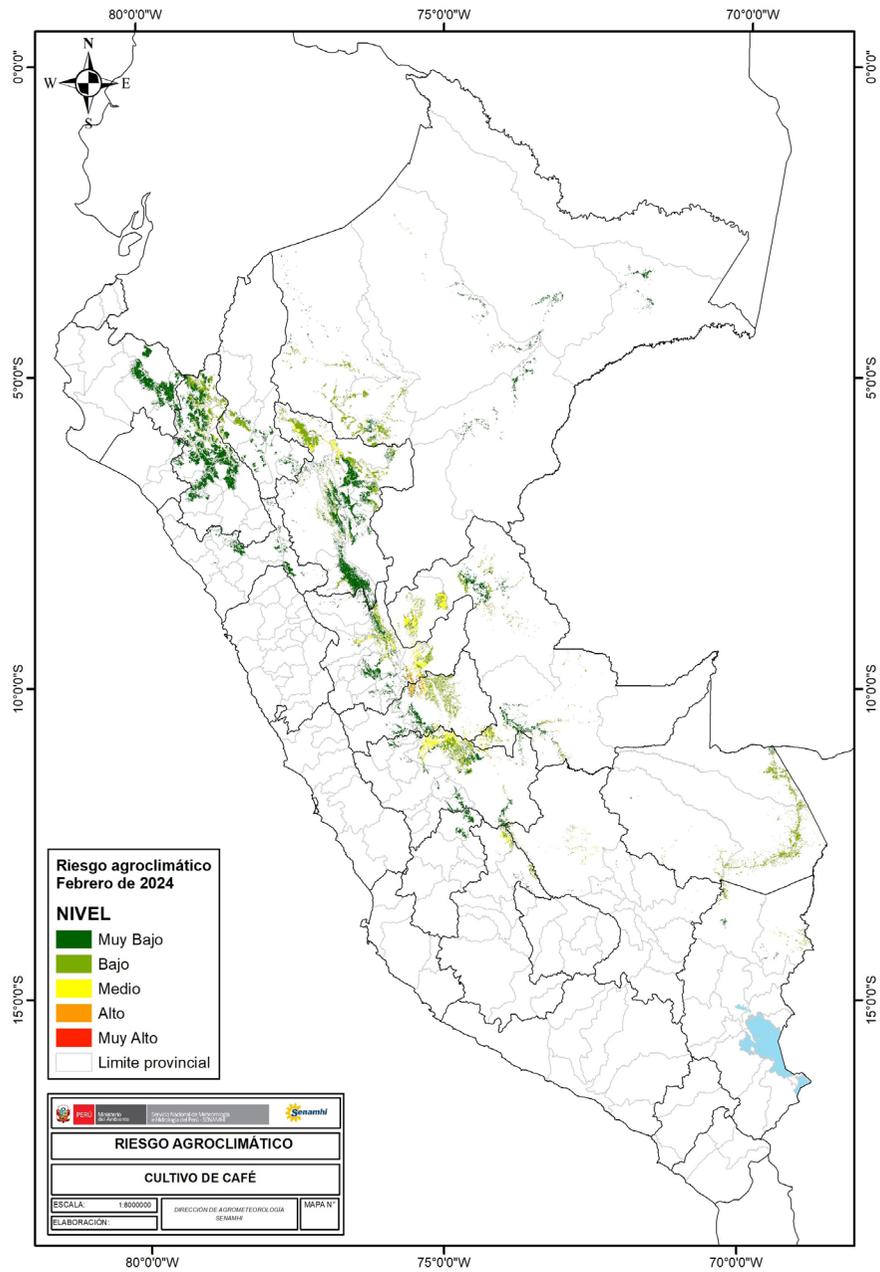
## SELVA NORTE

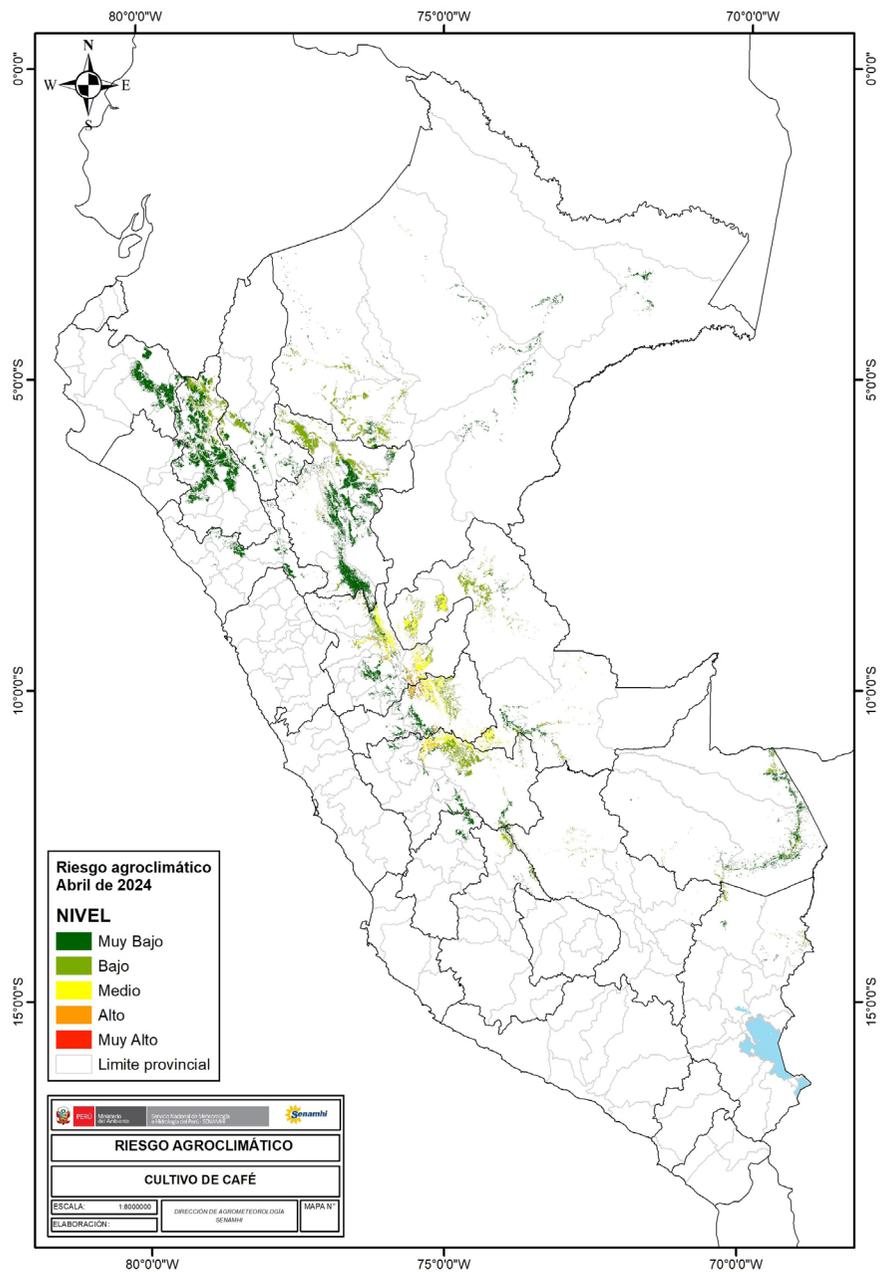
En las zonas productoras de San Martín (Alto Mayo), Cajamarca (Chirinos y Chontalí) y Amazonas, continuarían las temperaturas máximas y mínimas sobre sus valores normales para los meses de febrero a abril; además de lluvias con acumulados en este trimestre entre normal y sobre lo normal. Estas condiciones climáticas previstas podrían incrementar el riesgo por enfermedades fungosas como el caso de la Roya, por lo que el nivel de riesgo agroclimático para las localidades de Chirinos y Chontalí sería MEDIO para el trimestre. En Alto Mayo, en febrero y marzo se esperarían lluvias con acumulados entre y sobre sus normales, condiciones que favorecerían la fructificación e inicios de maduración del café; no se descarta el incremento plagas y enfermedades como la Broca y Roya asociados a la alta humedad, por lo que se estima un nivel de riesgo entre medio a bajo. Para abril se esperaría que las lluvias estén con acumulados por debajo de lo normal, en periodos secos favorecería la labor de cosecha. Sin embargo, podrían persistir condiciones ambientales para la infestación de la Broca del café, estimándose un nivel de riesgo agroclimático de bajo a medio.

[PARA MÁS INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA,  
SUSCRIBETE AQUÍ](#)

## SELVA CENTRAL Y SUR

En la Selva central y sur continuarían la prevalencia de condiciones térmicas diurnas y nocturnas cálidas; en Pichanaki y Villa Rica (Junín) se estimarían un nivel de riesgo agroclimático de MEDIO A BAJO, entre febrero y abril, debido a las lluvias con acumulados entre sus normales y por debajo de sus normales principalmente en marzo y abril. Estas condiciones podrían generar deficiencia hídrica que podría afectar el desarrollo de la fructificación. Sin embargo, las precipitaciones en los meses previos garantizarían el normal desarrollo del cultivo, por lo que su afectación no sería relevante. En Quebrada Yanatile (Cusco) continuarían las condiciones térmicas diurnas y nocturnas cálidas; además de precipitaciones con prevalencia de acumulados por debajo de lo normal durante el presente trimestre. Estas condiciones retrasarían los periodos finales de la fase de fructificación durante febrero y marzo; sin embargo, hacia abril, la deficiencia de lluvias previstas no generaría mayor afectación para el periodo de maduración, por lo que se estima un nivel de riesgo agroclimático de medio a medio a alto. En tanto, en la localidad de Tambopata (Puno) se estima un nivel de riesgo agroclimático de bajo, entre febrero hasta abril, la prevalencia de condiciones térmicas diurnas y nocturnas cálidas, bajo lluvias con acumulados entre normal y debajo lo normal, podrían afectar ligeramente al normal desarrollo de frutos y maduración, no siendo significativo la afectación.





**TENER EN CUENTA:**

El análisis del pronóstico de riesgo agroclimático es interpretado a partir de mapas provenientes de pronósticos climáticos. La incertidumbre de la predicción agroclimática aumenta en la medida en que sean más alejadas las fechas iniciales con respecto a la emisión del informe de predicción. Los boletines se actualizan mensualmente.

Próxima actualización: Marzo 2024